

EL ECO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|---------------------|------------------|
| Madrid. | 4 peseta al mes. |
| Provincias. | 5 trimestre. |
| Extranjero. | 10 |
| Ultramar. | 20 |

Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Número suelto 5 céntimos.

Jueves 8 de Noviembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion, calle de la Madera, número 26, bajo de recha.
Provincias: En las principales librerías y directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

Número atrasado 25 céntimos.

EL MANIFIESTO POSIBILISTA.

Con el epígrafe *A los republicanos históricos* publica hoy *El Globo* los acuerdos tomados en la junta celebrada últimamente en casa del Sr. Castelar. Algunos de estos acuerdos merecen nuestro aplauso, principalmente aquel en que se condena enérgicamente todos los medios de fuerza para conseguir el triunfo de las ideas.

Juzguen nuestros lectores por sí mismos de los acuerdos de los posibilistas, que son:

1.º Su persistencia en la irreconciliable oposicion tradicional á los poderes permanentes y hereditarios;

2.º La república basada en los derechos individuales y el sufragio universal; pero investida fuertemente de los atributos primeros y de los medios coercitivos indispensables á todo poder y autoridad, para la imposicion de sus mandatos y el cumplimiento de las leyes;

3.º Dentro de la república política muy conservadora, que mantenga nuestros compromisos con el clero, con la magistratura, con el ejército, y combata enérgicamente toda propension á romper la unidad íntegra del Estado y á prosperar las perniciosas consecuencias del comunismo;

4.º Condenacion clara, explícita, terminante, sin rodeos hipócritas ni reservas mentales, de las apelaciones á la fuerza material en las contiendas políticas. Reemplazo deliberado y consciente del método de la revolucion, que implica la dictadura en mas ó menos medida, por el método de la evolucion, que si retarda, tambien asegura las reformas, é impide la mayor de las calamidades públicas, la reaccion violenta. Toda revolucion material debe reservarse para casos tan extremos como los de 1868, en que las vías legales se cierran, y se opone por la fuerza de arriba resistencia violenta é invencible á los progresos de abajo. Nada necesita motivos tan altos y justificaciones tan grandes como una revolucion, porque en nada se contraen responsabilidades tan tremendas, que solo pueden admitirse y excusarse por la incontrastable razon de una suprema necesidad;

5.º Cooperacion á las reformas progresivas, propuestas por los gobiernos liberales, y propósito de no emplear contra éstos jamás las armas prohibidas de una oposicion pesimista;

6.º Concurso mayor y cooperacion eficaz á este ministerio, mantenedor del principio entre los principios democráticos, del sufragio universal. Este concurso aumentará ó disminuirá en la proporcion y medida que aumenten ó disminuyan las inclinaciones del gobierno á los principios democráticos. Y no podrá confundirse con las adhesiones sin discernimiento y los ministerialismos sin exámen que aplauden á ciegas todos los actos de una situacion política. Dictado por el amor á las ideas que con el ministerio nos son comunes, y sujeto al proceder de éste y al cumplimiento de su programa, no excluye la crítica severa de los actos discordantes con nuestro criterio y la oposicion natural entre partidos diversos, pero si excluye la guerra sin cuartel de las agrupaciones impacientes por triunfos alcanzados á cualquier precio y los pesimismo de la política ciega, empeñada en derribarlo todo, aun á riesgo de traer y justificar una reaccion;

7.º Restablecimiento del sufragio universal con el alcance que tuvo en 1870;

8.º Disolucion de estas Cortes, si se oponen á aquel, y consulta inmediata á los comicios;

9.º Recomendacion á los comités para que propaguen estas ideas.

EL NUEVO FOLLETO.

Por fin se descorrió el telon, se despejó la incógnita, se aclaró en una palabra, el misterio de una noticia que dió á la estampa *La Correspondencia*, hace dos dias.

Ayer por la tarde se repartió un folleto titulado D. MANUEL RUIZ ZORRILLA, suscrita por D. Manuel Perez (Siffler número 725 de la A. M. R.)

Aunque no hemos recibido tal folleto, por lo que vemos en los periódicos de la mañana, y algo que ya dijeron los diarios de la noche, deducimos que son cuatro los asuntos de que trata ese escrito: 1.º, cargos, censuras, quejas, reproches, etc, etcétera, al Sr. Ruiz Zorrilla; 2.º, historia de la fundacion y desenvolvimiento de la A. M. R.; 3.º, datos sobre las sublevaciones militares de Agosto y causas de su aborto; 4.º, listas de proscritos, hechas por el Sr. Zorrilla para emular las glorias de Mario y Sila, el día que triunfe.

Respecto de lo primero nada diremos, pues como dice D. Juan Tenorio

«son pláticas de familia de las que no hay que hacer caso.»

Nota. Valga la correccion del verso.

Tampoco del segundo hemos de ocuparnos, puesto que no há mucho tiempo publicamos los estatutos de la A. M. R.

Respecto del tercero solo diremos que no hay nada nuevo que añadir á lo que se sabe, pues hasta las reservas, dudas y recelos del Sr. Zorrilla para con algunos correligionarios del elemento civil, era conocido, por medio de los corresponsales que en París tienen *La Iberia* y otros colegas.

En cuanto al último, nos basta reproducir algunas de esas listas.

Véanse:

Primera. Fusilados en cuanto triunfase:

General Acosta.
General Beranger.
General Hidalgo.
Sr. Moret y Prendergast.
Sr. Merelo (D. Manuel).

Segunda. Individuos á quienes recibiría con los brazos abiertos el Sr. Ruiz Zorrilla, pero para entregar sus casas al pueblo:

Sr. Sagasta.
Señor duque de la Torre.
Sr. Martos.

Tercera. Individuos á quienes arrojará del partido una vez conseguido el triunfo de la república:

General Merelo.
General Socías.
General Lopez Dominguez.
General Izquierdo.
Sr. Llano y Persi.
Sr. Echegaray.
Sr. Muro.

Como no hemos leído el folleto del señor Perez (D. Miguel), no queremos aventurar juicio sobre nada de lo que dice. Cuando lo leamos nos ocuparemos de él con más detencion.

CONGRESO ESPAÑOL DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL.

Todo el mundo está de acuerdo en que siendo como es el actual Congreso, primero de su especie en España, supera á cuanto fundadamente podia esperarse dada esta circunstancia.

Sin embargo, dos ó tres periódicos de Madrid formulan contra él ciertas acusaciones, que no teniendo razon de ser, carecen por completo de autoridad, pero que no queremos dejar en silencio.

El periódico que entre todos se destaca por sus censuras es *El Liberal*: examinemos esas censuras.

Dice primero el colega que en el programa del Congreso hay demasiadas cuestiones, y que es imposible que los oradores puedan exponer su criterio acerca de ellas en solo 15 minutos. En lo primero estamos conformes y ya antes de ahora lo hemos dicho; en lo segundo no lo estamos ni puede estarlo persona alguna imparcial.

En todos los Congresos de esta especie se limita el tiempo á los oradores, á fin de que no divaguen y puedan hablar todos. En el último Congreso pedagógico se hizo así y á nadie se le ocurrió murmurar.

Después se queja de la precipitacion con que se votan conclusiones sobre asuntos, dice, cada uno de los cuales hubiera sobrado para una sesion. En el Congreso pedagógico se votó tambien de una sola vez todo lo relativo á la *instruccion*, tema vastísimo é importante acerca del cual se han escrito bibliotecas enteras, y tampoco hubo quien protestara.

Y es natural que así sucediera. Si cada tema hubiera de ser agotado en el debate, el Congreso duraría muchos meses, lo cual haría imposible su realizacion. Por eso jamás se ha reunido un Congreso literario, ni científico, donde se haya procedido como *El Liberal* parece desear que se proceda.

Además, para responder de la importancia del Congreso y de la suficiencia de las personas que á él han concurrido, ahí están las ponencias, cada una de las cuales, es una luminisima Memoria sobre cuestiones medio olvidadas en España hasta la fecha.

¿Puede negar *El Liberal* que este solo hecho basta para establecer de un modo decisivo que el Congreso ha llenado plenamente su mision?

El colega copia después el siguiente párrafo de *El Día*:

«Sin embargo, casi nadie se entera del texto de las conclusiones, y de entre los que se enteran, la mayoría hace gestos de desaprobacion, y sino vota en contra de un modo declarado, es sin duda porque no las toma en serio.»

Esto y otra cosa que *El Día* refiere, no lo ha visto nadie mas que el colega, y apelamos en prueba de ello al testimonio de nuestros compañeros allí presentes. Las conclusiones se han aprobado siempre por unanimidad. Por lo demás, no deja de ser extraño que á *El Día* no le parezcan dignos de ser tomados en consideracion los actos de una corporacion de que el señor marqués de Riscal es dignísimo vicepresidente.

Basta con lo dicho para poner la verdad en su lugar, ya que por tener algo enturbiada la vista los dos colegas á que aludimos, podia haber resultado aquella un tanto desfigurada.

Sesion cuarta.

Presidencia del Sr. Orio de Rueda.

Leídos, según costumbre, los temas de la sesion por el secretario, Sr. Ferreiro, sube á la tribuna el ponente Sr. Balbín de Unquera.

La ponencia de éste es muy extrema. En ella expone algunas consideraciones acerca de la colonizacion de América, pasando luego á estudiar el estado de nuestras Antillas y la situacion en que forzosamente han de encontrarse una vez abierto el canal de Panamá, á causa de lo enormemente elevado de los aranceles. Para hacer frente á todos los males del porvenir, considera necesaria la creacion de un puerto franco en Cuba ó en Puerto Rico.

El Sr. Rato, dice, que la importancia de las Antillas dependia de la exportacion de

azúcar; pero que, habiéndoseles cerrado casi todos los mercados, y estando á punto de cerrarse los demás, su ruina era segura é inminente, no solo por esto, sino por la competencia victoriosa que le hacen los azúcares del mundo entero, todos mucho más baratos que el azúcar cubano.

¿Cuál es la causa del alto precio á que este tiene que venderse?

La restriccion: ni más ni menos. Dice, y tiene razon que le sobra, que España es el país del mundo donde el pan está más caro y que es más que un error, un crimen, imponer á los cubanos nuestras harinas y nuestros trigos.

El Sr. Beltrán y Rózpide, después de hacer constar que una vez abierto el canal de Panamá y establecidas comunicaciones directas entre las Antillas y las Filipinas, nuestros buques no tendrán en toda la inmensa extension de 3.000 leguas que media entre ambos países, un solo punto donde hacer escala, señala como ventajosa la ocupacion de varias islas de Oceanía que se encuentran en el camino de uno á otro, enumerando sus producciones.

El Sr. Pedregal está conforme con la ponencia en todo menos en un punto, en la creacion de un puerto franco. Mejor sería, dice, una rebaja general del disparatado arancel antillano.

A causa de este arancel, las islas de Cuba y Puerto Rico no viven, vegetan, y careciendo de todo lo necesario para el consumo no pueden producir. Hasta los mercados de tabaco se cierran para Cuba. Esta hermosa isla tendrá que luchar muy pronto con una crisis terrible. Mientras su estado no sufra radicalísimas reformas, no hay que pensar en enviar inmigrantes á Cuba. Pide el planteamiento de un buen régimen de admisiones temporales, y declara que necesita ante todo una cosa: libertad.

El S. Olivan hace algunas curiosas consideraciones acerca del comercio hispanoamericano, y el Sr. Zaragoza lee sobre el mismo tema una muy bien escrita Memoria.

El Sr. Labra pronunció un buen discurso, aduciendo poderosas razones para demostrar que las Antillas se deshacen (para emplear su enérgica frase), congratulándose de ver tratada la cuestion antillana con el elevado criterio que lo hace el Congreso. Indica después las reformas que en el estado social de aquellas reclama, indicando como la primera entre las reformas económicas, la celebracion del tratado de comercio con los Estados Unidos.

Poco antes de cerrarse la sesion, y en el momento de votar las conclusiones del debate anterior, se ha promovido un incidente con motivo de cierta enmienda que un señor socio (creemos que el marqués de Zafra) propuso á una de las conclusiones. La votacion de estas se ha aplazado para hoy.

Sueltos.

Sigue tronando *El Progreso* contra los encargados de sustanciar las causas que se le siguen, y sigue asegurando que el odio fusionista le persigue, y que es increíble que tal suceda habiendo otro gobierno.

La teoría de *El Progreso* tiene gracia, pues en sustancia viene á decir: Cada vez que hay crisis y se forma un nuevo ministerio, deben anularse los procesos que se incoaron durante la situacion anterior. Pero si esta teoría es peregrina, no lo es menos el que diga el colega:

«La fusion es como el Cid. Después de muerta, sigue causando víctimas. Y á propósito, ¿cuándo nos conciliaríamos?»

A esta salida de tono de *El Progreso* replica muy oportunamente nuestro apreciable colega *La Iberia* lo que sigue:

«¿Qué tendrá que ver la conciliación con las causas incoadas contra *El Progreso*?»

«O es que quiere el diario democrático que se sobresean todas las demandas y procesos, de cualquier clase que sean, que se instruyeron en estos últimos años? Y a propósito, ¿qué opinión ha formado *El Progreso* de las tres denuncias y recogidas sufridas en el breve espacio de quince días por *El Motín*?»

Veremos si replica el órgano del señor Martos, aunque presumimos que á esas, como á otra preguntilla que tantas veces le hizo *La Iberia*, dará la callada por respuesta.

Dice *El Eco Nacional*:

«Se dijo ayer que la noche anterior habían celebrado una reunion los accionistas del Norte y que en ella se acordó fundar un nuevo periódico político, el cual, si bien sostendrá la política del gobierno, según se afirmaba, no reflejará tan directamente las inspiraciones del señor Moret, como lo hacía el Norte. En una palabra; el Sr. Moret renuncia por ahora á tener ningún órgano en la prensa, y sus amigos han acordado mantener una publicación donde reflejarán sus aspiraciones políticas.»

Aforismo sintético—imitación del sabio profesor de la Universidad Central, señor Fernandez y Gonzalez—de la lógica política de los conservadores.

Dice *El Cronista*:

«La política no se hace á cortesías, sino á palos.»

Los comentarios huelgan.

Todo cuanto viene sucediendo desde la clausura de las Cortes no tiene más fin ni más propósito que anular al Sr. Sagasta.

Esto dice anoche la *Gaceta Universal*, y eso mismo dijo y repitió á raíz de las sublevaciones de Agosto nuestro colega *Las Noticias de París*.

Posible es, dado el odio que ciertos izquierdistas sienten por nuestro ilustre jefe; pero á esos políticos debemos decir con la *Gaceta Universal*:

«Sin el Sr. Sagasta, ni se ha hecho ni se hará la conciliación, y es inútil cuanto se intentó para divorciar al Sr. Sagasta de su partido.»

De *El Diario de la Tarde*:

«Los que traen y llevan el nombre del Sr. Martos, indicando unas veces para la presidencia del Congreso, otras para la embajada de París y otras para un cargo que tiene atribuciones propias é independientes de la acción oficial, ignoran ó aparentan ignorar que nuestro ilustre amigo solo aspira á la formación del partido liberal, sin que entre en sus cálculos otro interés que el interés de la patria y el de la libertad.»

Nos complacemos en consignar lo que antecede.

Según *El Cronista*, el Sr. Romero Robledo tiene lo que se llama en ciencia ó en arte *personalidad*, y en política *carácter*.

Cierto; pero es una *personalidad* y un *carácter*, como los que los dramaturgos del siglo XVI daban á sus personajes cómicos.

Dice un periódico que el Sr. Sagasta y su partido han sido lanzados del poder al grito de la opinión pública.

El colega que tal escribe es conservador.

Piensa el fraile...

Está ya ultimado y se publicará en breve por el ministro de Fomento, el reglamento de la escuela de Agricultura.

Para *El Diario de la Tarde* el poder y la influencia del Sr. Sagasta son bastante discutibles.

No lo negamos, pues hasta Dios es discutible y discutido; pero crea el colega que el Sr. Sagasta tiene más poder é influencia de lo quisieran muchos.

Los conservadores pintados por sí mismos.

El Cronista los retrata de esta manera: «Políticos sin otro dios que el vientre, son, en el poder, Pangloss que duermen la siesta perezosa de un optimismo funesto; en la cesantía, ridículos Schopenhauer que todo lo ven negro, á través del prisma pesimista del hambre no satisfecha. Siempre son los mismos y siempre igualmente despreciables.»

El Cronista, al escribir lo anterior, queriendo pintar á los fusionistas, ha hecho la pintura exacta de los conservadores.

De la *Gaceta Universal*:

«Para que la conciliación no sea la ley del embudo, es preciso que haya por ambas partes sinceras y patrióticas transacciones.»

Eso es precisamente lo que venimos defendiendo hace mucho tiempo.

Véase cómo el señor arzobispo de Burgos reprobaba en una circular la propaganda de *La Fé* y otros periódicos carlistas:

«Entre los avisos que dimos á nuestros amados diocesanos en la Carta Pastoral publicada al tomar posesión de nuestra santa iglesia, era uno de los principales que evitasen con el mayor cuidado las malas lecturas, tan sabias y previsivamente prohibidas por la Iglesia, y los hacíamos presente el estrago que causan los malos periódicos, que lejos de ilustrar á sus lectores, parece que no se proponen otro objeto que atacar á la religión, calumniar al clero y ofender las buenas costumbres.»

De nuevo repetimos hoy este encargo, porque así lo exige la calamidad de los tiempos, y porque los enemigos de Dios y de la sociedad, contando con la ignorancia y credulidad de la multitud, no cesan de extender escritos tan impíos y detestables en el fondo, como abyectos y degradados en las formas.

Los párrocos y confesores han de vigilar mucho en esta materia para cumplir su ministerio; y lo mismo en sus pláticas que en sus conversaciones han de manifestar á los fieles el veneno de tales escritos, las falsedades que emplean al hablar de las cosas santas, y el odio y pasión que respiran, señal clara y evidente de que no es el amor á la verdad el que guía la pluma de tales escritores.»

No podemos menos de celebrar la actitud de este y otros dignos prelados contra la prensa que tanto ha abusado de lo más santo en servicio de lo más profano.

TORPEDERO NUM. 1.

Con este título publica *El Correo Gallego* algunos detalles acerca del torpedero que acaba de llegar á nuestras costas.

Dice así el indicado colega: «Por haber estado muy poco tiempo fondeado en este puerto no hemos podido tomar de este buque todos los datos que deseábamos, por lo cual no podemos hacer de él la descripción que se merece.»

Ordenando nuestros apuntes procuraremos dar á los lectores de *El Correo* una ligera idea de tan esperado lanza-torpedos.

El casco es de acero de 4 milímetros de espesor, y mide 33'5 metros de eslora, 3'80 de manga y 2'20 de puntal. Cala 75 centímetros de proa y dos metros 91 centímetros de popa. El varo está formado por una pieza de hierro unida á la quilla por uno de sus extremos, sirviendo de defensa á la hélice y de soporte al timón.

El buque está dividido por mamparos de hierro, en siete secciones, cada una de las cuales tiene un inyector para achicarla. Todas se comunican entre sí por medio de grifos colocados en los mamparos.

La máquina, que es vertical, se compone de tres cilindros fijos, dos de ellos, uno de alta presión y otro de media superpuestos, y el de baja adosado y paralelo al de media.

El cilindro de alta tiene una válvula de distribución cilíndrica de D larga, cuya parte central rodea el vapor, merced á una garganta practicada al efecto hace la admisión por las aristas interiores y la evacuación por las exteriores, cuya evacuación pasa por el interior de la misma válvula á la del cilindro de media, que es también cilíndrica, de D larga; por unos orificios practica los en la parte central de ésta pasa el vapor á dicho cilindro de medio, haciendo la evacuación por otros orificios dispuestos en la prolongación de sus barretas.

Verifica la distribución en el cilindro de baja una válvula de concha que hace la admisión por las aristas exteriores y por el interior de la misma, y la evacuación como las ordinarias de ese nombre.

El condensador cilíndrico, de metal Munt, es de superficie y está colocado horizontalmente, y en la dirección de la quilla tiene 985 tubos de metal, de un metro 99 centímetros de longitud, 10 milímetros diámetro interior y 12 milímetros exterior.

La circulación se establece cuando la máquina no funciona, con un inyector de vapor que es innecesario estando el buque en marcha, en cuyo caso la velocidad del buque y la disposición del condensador bastan para continuar la circulación.

La bomba de aire es de doble efecto; la mueven dos aparatos de vapor conectados á un mismo eje que dan también movimiento á dos bombas de alimentación.

Otro motor hay también en la misma cámara de la máquina, al que va conectado un ventilador que puede dar hasta 1.000 revoluciones, y sirve para activar la combustión en la caldera. Esta es de las de tipo de locomotora con el hogar de cobre y una superficie total de calefacción

de 92 metros cuadrados. Las válvulas de seguridad están cargadas á 10 kilogramos por centímetro cuadrado.

La cámara de calderas no tiene más comunicación con la de máquina que una pequeña portilla por la que el maquinista puede ver los niveles, y un telégrafo por el que se dan las órdenes al fogonero.

El propulsor es de bronce, sistema Dusi-derial, de tres alas, de 1 metro 535 milímetros de paso medio.

El buque lleva en la parte de proa á babor y estribor un tubo de bronce para lanzar los torpedos por medio del aire comprimido que facilita una máquina de vapor colocada en el sollado.

En la prueba oficial que para la entrega del buque se hizo en el río Weser el 16 de Agosto de este año, alcanzó el buque una velocidad de 19 millas, habiendo desarrollado la máquina una fuerza de 680 caballos de 75 kilogramos, con 10 kilos de presión y 410 revoluciones por minuto.

En su navegación de Bremen á este puerto su andar no bajó de 13 millas, consumiendo poco más de 100 kilogramos de carbon por hora.

En carboneras puede llevar combustible para cinco días.»

NUESTROS VINOS EN HOLANDA.

Informe aprobado por esta corporación en 20 de Octubre de 1883.

«Holanda y las demás naciones del Norte de Europa ofrecen amplio mercado para nuestros vinos comunes. Solamente conocen, ha ta ahora, los caldos de Jerez, Málaga y demás selectos del Mediodía de España, y su consumo se acrecienta notablemente cada año. Dominan aquel mercado como vinos de pasto, las imitaciones del de Bordeaux, que no se venden á menos de cinco pesetas botella, no bajando del doble las que contienen vinos de marcas acreditadas. Durante la exposición de Amsterdam han llamado la atención de los comerciantes nuestros vinos comunes, y sobre todos los que tienen condiciones de sabor y bouquet parecidas á las de Bordeaux, los cuales serían desde luego aceptables en aquel mercado y competirían en precio con los que allí se consumen con tal nombre, toda vez que, dejando grandes ganancias al cosechero y demás intermedios, podrían venderse á dos francos la botella.»

La colocación de nuestros vinos comunes de otras condiciones sería segura pero más lenta, porque habría que formar el gusto del consumidor, que si hoy bebe cerveza por su baratura preferiría el vino si se le ofreciera con los bajos precios á que en aquel mercado pueden expendirse los vinos ordinarios españoles.

Honrado el presidente de la sección de intereses materiales de esta sociedad don Zóilo Espejo, con la representación de la asociación de agricultores en el certamen expresado, y en vista de tales circunstancias, que ofrecen á nuestra producción vinícola un mercado seguro y permanente, un consumo directo y no efímero y anónimo como el de Francia, que desaparecía el día que la flojera cediese, ó alguna nación productora obtuviera sobre nosotros ventajas aduaneras sin dejar rastro de la exportación actual, pues que toda se emplea en el *coupaz*, creyó de gran oportunidad concertar el establecimiento de un centro comercial, con el cual pudiesen entablar relaciones mercantiles los cosecheros españoles que quisieran dar allí á conocer sus vinos.

El vice cónsul de España en aquella población, Mr. A. Hienfeld, comerciante de entero crédito, aceptó la dirección de dicho centro en obsequio al desarrollo de los intereses españoles en Holanda, y está dispuesto á secundar los esfuerzos de nuestros productores.

Ahora bien: siendo uno de los objetos principales de la *Sociedad Económica Madrileña* fomentar los intereses materiales del país, su sección de intereses materiales le ofrece esta ocasión de ejercer una vez más su alta misión, sometiéndola su acuerdo de que se haga conocer á los viticultores españoles las noticias que anteceden para que se fomente el consumo directo de nuestros vinos, constituyendo mercado seguro y permanente que pueda aminorar las catástrofes consiguientes á la clausura más ó menos remota del mercado francés, donde los vinos españoles, al pasar la frontera, pierden su nombre y nacionalidad.

Y por acuerdo de la Sociedad tenemos el honor de someterlo á la consideración del país, á quien tanto interesa este asunto.—El presidente, *Alberto Bosch*.—El secretario, *Ramiro Martínez Aparicio*.

Provincias.

Según telegrama de Soria recibido ayer tarde, ha sido robada en la madrugada anterior la administración de rentas estancadas de la villa de Almazan, fracturando los ladrones una de las ventanas del despacho con un berbiquí.

Los delincuentes se han apoderado de los sellos de 15 y 25 céntimos y móviles de 10, no pudiendo precisarse el importe de lo robado hasta verificar el arqueo, pero se cree que ascenderá á unas 8.000 pesetas.

Por disposición del señor gobernador de Barcelona se practicó un minucioso reco-

nocimiento en una casa de la calle de Gritti, en la que se creía con algun fundamento que se habían realizado varias obras para penetrar en la cloaca. En una de las habitaciones se encontraron dos carruajes de lujo que tenían algunos mecanismos secretos y escondrijos para introducir fraudulentamente, sin pago de derechos, grandes cantidades de alcohol.

Continúan en Torroella de Montgri (Gerona) las excavaciones en la cueva que se descubrió últimamente, y de cuyo hallazgo dimos cuenta á nuestros lectores. El resultado ha sido la abertura de una nueva galería de unos 30 á 40 metros de longitud, en la cual abundaban diseminados, restos humanos, algunos de ellos medio petrificados é incrustados en las rocas. Encontróse además otro cuchillo de sílex.

Ayer habrán continuado las excavaciones, y los exploradores manifiestan la esperanza de encontrar otra galería más honda. Valdría la pena de que fuesen auxiliados por alguna persona competente.

La Guardia civil de Casas Ibañez ha capturado á un individuo que, titulóse el *Doctor Cándido, médico especialista*, recorría los pueblos de Albacete estafando á los crédulos. La historia de dicho individuo parece que no es muy ejemplar, y que durante algun tiempo ha ocupado la cárcel de Valencia.

Lo que no nos explicamos es el nombre de guerra que usaba. *Doctor Cándido!* Dicho individuo usurpaba la condición de sus víctimas para proporcionarse nombre...

El vapor que ha naufragado cerca de Corcubion, es inglés, se llama «Senezal.» Venía de Smirna. Se ha salvado la tripulación.

Resulta, pues, que no es el vapor de las mensajerías francesas del mismo nombre, el cual salió de Rio Janeiro el 1.º del actual, y, por lo tanto, no tenía tiempo para haber llegado á la costa de Galicia.

Dentro de breves días se verá en la audiencia de Huesca una causa por delito de asesinato de que es presunto autor un sordomudo, y víctima un muchacho de siete años, hermano del acusado.

En Melgar de Fernamental se ha cometido un sangriento crimen.

Salieron del citado pueblo el cabo de la guardia civil Julian Pacheco y el guardia Ciriaco Bustillo en persecución de un ro fugado de la cárcel de Astudillo, y habiéndose recibido en el cuartel una comunicación para el mencionado cabo, marchó para ponerla en manos de este el guardia Faustino Cantero.

Cuando el cabo leyó la comunicación manifestó al Ciriaco que en ella le ordenaba fuese este relevado por el Faustino. Tal determinación debió disgustar á aquel por suponerla hija de intrigas de Faustino y amenazó con vengarse de él.

Al regresar desde Padilla de Abajomuy cerca de Melgar, marchaban por un camino tan estrecho que no permitía ir juntos á los guardias, y quedose atrás el Bustillo, quien aprovechó la ocasión para disparar el fusil sobre el Faustino.

El proyectil saltó á la desdicha víctima la tapa de los sesos, dejándole muerto en el acto.

En la ciudad de Sabadell ha quedado constituida una sociedad titulada «De Invalidez y Fomento de la Industria,» compuesta de patronos y operarios.

El objeto de dicha sociedad, como su título indica, es socorrer á los inválidos del trabajo, ya sea por enfermedad, accidente ó ancianidad; construir casas para obreros y crear escuelas profesionales y cooperativas.

El proximo domingo se celebrará en aquella ciudad un *meeting* á fin de dar conocimiento de la constitución de la sociedad.

En Dos Barrios (Toledo), ha sido asesinada una mujer llamada Leona Pacheco. Se cree sea el autor del crimen su marido Julian Gomez Chamorro.

Ayer llovió en Badajoz, Castellon, Cáceres, Santander, Valladolid, Toledo, Segovia, Avila, Soria y Zaragoza.

En Murcia se ha declarado la epidemia variolosa, sin caracteres alarmantes por el momento.

Fra una necesidad, desde hace mucho tiempo sentida, la celebración de una feria en la importante ciudad de la Carolina, y á ella ha ocurrido el ayuntamiento de la misma y su alcalde presidente don Juan de Dios Manjon. Por acuerdo de dicha corporación se establece aquel mercado anual, que deberá celebrarse durante los días 23, 24 y 25 del presente mes, que coinciden con las tradicionales fiestas del patrono San Juan de la Cruz.

Grandes son los preparativos que con celo y actividad que merecen nuestros elogios, están haciendo el digno alcalde Sr. Manjon y la corporación de su presidencia, secundados por todo el vecindario.

Cuando tengamos los detalles, daremos cuenta de todo á nuestros lectores.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Consejero de Estado presentada por D. Augusto Amblard. Otro disponiendo pase a la sección de lo contencioso de dicho alto cuerpo D. Cándido Martínez.

Otros nombrando consejeros de Estado a D. José Montero Ríos y presidente de la sección de Guerra y Marina a D. Rafael Rodríguez Arias.

MARINA.—Real decreto indultando de la tercera parte de la pena impuesta por el delito de contrabando a D. José Ruiz Chicano.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se abra en el negociado de Agricultura un registro matricial en que se inscribirán todos los caballos de pura sangre que existan en España, y nombrando la comisión que ha de organizar dicho registro matricial.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones dictadas en varias fechas.

En el sótano de la casa núm. 2 de la calle del Príncipe ocurrió ayer, a las cinco de la mañana, una sensible desgracia.

Dos operarios que estaban fabricando betún para limpiar el calzado, se sintieron repentinamente enfermos, cayendo a poco en tierra sin conocimiento.

Un muchacho que se hallaba a alguna distancia de aquellos, comenzó a dar voces de socorro, y sin pérdida de tiempo fueron sacados del sótano con ayuda de algunos vecinos.

Los referidos jornaleros habían empezado a experimentar los primeros síntomas de la asfixia, producida por los ingredientes de que se compone el betún; pero merced a los auxilios prestados por el médico de guardia de la casa de socorro, se libraron de una muerte cierta. Ambos fueron llevados a sus respectivos domicilios, en un estado relativamente satisfactorio.

En breve se procederá por la dirección general de Correos y telégrafos a la tensión de un conductor que ponga en comunicación por medio del teléfono el ministerio de Hacienda y la Dirección general de rentas.

Otro sistema de estafa acaba de plantearse en Madrid.

Parece que desde hace algunos días, varios militares, casi todos ellos en situación de reemplazo, vienen recibiendo cartas en demanda de cantidades que no pasan de diez duros, con la amenaza de denunciarlos como complicados en la última insurrección. Como el autor del timo conoce las opiniones de las personas a quienes se dirige, y el temor de éstas a verse complicadas en una causa puede a veces en ellas más que la indignación, se nos dice, y lo creemos, que el procedimiento viene dando a su autor buenos resultados.

No estaría de más que la vigilancia de las autoridades averiguase la procedencia de semejante estafa, para impedir que siga cometiéndose.

El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia estuvo anoche a punto de ser víctima de un sensible accidente.

Atravesaba en su carruaje por la Puerta del Sol, y hubo de retirarse algún tanto para no chocar con un tranvía, yendo a dar contra un guarda canton de uno de los apeadores de los candelabros centrales, donde se destrozó la lanza y una rueda delantera, sin que afortunadamente sufriera el Sr. Dávila otra cosa que el susto que es de suponer.

El Consejo de ayer.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia duró dos horas próximamente. La primera se empleó en analizar la situación política y hablar sobre las cuestiones que han de resolverse por acuerdo del Consejo.

El ministro de la Gobernación expuso su pensamiento acerca de las necesidades que hay que llenar y la reorganización que hay que hacer en cuanto se refiere a los presidios y cárceles.

Por acuerdo del Consejo se admitió la dimisión al Sr. Retes del cargo de presidente de la comisión de Hacienda en París, y se nombró en sustitución suya al Sr. Aldecoa.

Se ha dispuesto que el ex-cabecilla cubano Sr. Maceo sea trasladado al castillo de Santa Catalina de Alicante, y se ha resuelto favorablemente un expediente autorizando a la administración militar para adquirir, sin subasta, durante trece meses, algunos objetos necesarios al ejército.

Algo se deliberó también sobre el nombramiento de una comisión que, de acuerdo con la designada por el gobierno francés, fije el punto de perforación de los Pirineos para el cruce de la línea de Canfranc.

Ayer salió para Cádiz, en donde se embarcará para Puerto-Rico, nuestro distinguido amigo D. Francisco Chacon.

Ayer tarde se reunió la comisión del Senado que entiende en el proyecto del Código penal, en el que, según manifestaciones, ha introducido importantes reformas el Sr. Linares Rivas.

La comisión ha dejado casi ultimado el libro segundo. Todos los delitos penados con prisión mayor se llevan al libro tercero y se refundirán con las faltas, a fin de armonizar este género de infracciones que juzgará un tribunal unipersonal.

La comisión ha aceptado las importantes reformas del señor ministro de Gracia y Justicia y ha introducido algunas otras. Se trata de dar dictamen en la próxima legislatura.

Parece que a fin del corriente mes ó a principios del entrante tendrá lugar un gran asalto de armas con la misma brillantez que el celebrado en la Alhambra en el mes de Abril último.

Al Sr. Aguilera ha ordenado que un delegado de policía y un profesor de veterinaria giren una visita a los mataderos de carnes de los pueblos limítrofes, con objeto de inspeccionar las mismas, a la vez que denunciar las que clandestinamente se sacrificuen.

En breve publicará la Gaceta las reformas en la segunda enseñanza, cuya redacción ha terminado el consejo de instrucción pública con un dictamen, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Fomento.

La comisión municipal de espectáculos, reunida ayer, ha acordado proponer al Sr. Altarriba para sustituir al Sr. Catalina en el teatro Español, si aquél presenta los requisitos que el reglamento del teatro Español exige.

El Sr. Aguilera ha dictado varias reglas para que la detención de indocumentados y gente de mal vivir se practique en forma que evite todo abuso.

Dos jóvenes de 16 y 18 años de edad, respectivamente, se fugaron ayer de la casa paterna, siendo detenidas en una casa sospechosa de la calle de la Paz.

Ambas eran amigas y vecinas de la calle de Valverde.

Anoche a las nueve se reunió la junta de reforma de aranceles de aduanas en el círculo de la Unión Mercantil bajo la presidencia de D. Laureano Figuerola.

Asistieron los Sres. Ponsat, Ruiz, Castañeda, Azcarate, Prast, Trompeta, Pedregal, Rodríguez (D. Gabriel) y otros que no recordamos.

Acordaron la celebración de una *meeting* en el teatro de la Alhambra para discutir la exposición que la asociación se propone elevar a las Cortes, sobre el tratado de comercio con Inglaterra, y la que piensa dirigir al gobierno sobre reforma de las ordenanzas de aduanas.

En una próxima reunión serán designados los oradores que usarán de la palabra en el *meeting*.

Se trata de sustituir la fuerza militar encargada de las penitenciarías ultramarinas, por individuos que han sido aprobados y merecido recientemente ingreso en el cuerpo de penales.

La maquinaria de la luz eléctrica arrojó anoche a un operario, causándole una herida en un brazo.

Fue conducido a la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura. Se llama Santiago Labrador, es soltero y tiene 23 años.

A las ocho de la mañana de ayer intentó poner fin a su vida en la calle del Amparo, núm. 29 cuarto segundo, una hermosa joven de 19 años, soltera, natural de Valdemoro (Madrid), llamada Carmen Arias.

Un facultativo de la casa de socorro del distrito de la Inclusa prestó a la infeliz los auxilios de la ciencia.

La causa que obligó a la joven a tomar tan extrema resolución fue el saber que un sugeto que desde hace tiempo mantenía con ella relaciones amorosas estaba casado y se disponía a salir para Filipinas con objeto de desempeñar un destino.

Una de las compensaciones de los inviernos polares de la costa del Atlántico septentrional, es el brillante esplendor del cielo durante la noche.

Pero de esto solo pende gozarse en noches despejadas, y las que realmente pueden llamarse así son poco numerosas.

El espectáculo más espléndido que pueden presentar los cielos es la vista del firmamento en una noche de invierno, helada, clara y refulgente.

Las constelaciones de invierno son las más grandiosas, y entre ellas la de Orion es la que más brilla.

Cerca de ella viene el flamante *Sirio*, tan espléndido aún como cuando hace tres mil años era adorado por los egipcios antiguos, aunque durante todo ese período ha estado retrocediendo más de 1.700.000 millas diarias. ¿Habrá otro hecho que nos presente de una manera tan sensible una idea de sus vastas dimensiones y de su distancia imaginable? Se ha demostrado que *Sirio* emite docientos veces más luz que nuestro Sol. Su diámetro excede al del Sol en la proporción de catorce a uno y no tiene menos de doce millones de millas.

No debemos, pues, extrañar que Herschell, al dirigir su telescopio hacia *Sirio*, viese como la luz del alba.

¿Cuál no será su sistema planetario? Levantándose cerca de él, en la estremidad de la Espada de Orion, brilla el bello *Rigel*. Más cerca del zénit fulguran las

Pléyades, y siguiendo esta espléndida constelación viene el rojo *Aldebaran* en la constelación de Taurus. Hacia el Norte brilla *Capella*, *Vega* y muchos más grandes centros luminosos de los invisibles sistemas planetarios que les pertenecen.

El régimen ciclónico que en estos momentos atraviesa la región setentrional de Europa tiende a invadir los países centrales. De persistir esta tendencia, no tardará en bajar el barómetro y en volver las lluvias y los vientos.

El temporal de nieves es muy violento en Rusia y Suecia, donde el termómetro sigue marcando temperaturas mínimas; en Arkangel 8º bajo cero, en Haparanda 10, Moscow 4 y en San Petersburgo 3, lo cual es mucho para la estación.

La mar algo más serena. El Mediterráneo completamente tranquilo, y el Atlántico un tanto agitado en el Canal de la Mancha.

Las depresiones más considerables nótanse en España en la región cantábrica, sobre todo en Galicia. En cambio, hacia el Centro y Mediodía las presiones son considerables y reina el buen tiempo.

Temperatura de ayer. Observaciones por el óptico Sr. Grasse-lli, Montera, 5:

Siete de la mañana, 10 grados centígrados sobre cero a la sombra.

Doce id. id., 16 id.

Cinco de la tarde, 14 id.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia a lluvia.

Siempre hay en esta época—dice *La Higiene*—unos cuantos días de buen tiempo, el *periplo de San Martín*, los cuales deben disfrutarse sin abandonar por eso ninguna de las precauciones propias del otoño. Como tras de estos buenos días han de sobrevenir vientos fríos y lluvias, conviene precaver neuralgias, reumatismos é inflamaciones de los órganos respiratorios, por medio del necesario abrigo y uso de prendas interiores de lana.

Hay que prevenir los inconvenientes del aumento de crasitud en la sangre, no empleando todavía una alimentación tan azoada como mas adelante exigirá el frío, y haciendo ejercicio al aire libre en las mejores horas del día y principalmente en las primeras de la tarde.

Ayer a las ocho y media de la mañana fue detenida en la calle de San Agustín una joven de 24 años, esposa de un Guardia civil que residía en Cuba, la cual se fugó de la casa conyugal llevándose una niña de dos años, hija suya, para venir a vivir en la Península.

Segun declaraciones de su marido, aquella infeliz padece accesos de enajenación mental.

Ha empezado ya la época de las lluvias, y la carretera de Hortaleza, que de Madrid conduce al barrio de la Prosperidad, continúa sin arreglar, poco menos que intranquila. Cuando las lluvias arrecien, entonces será materialmente imposible el tránsito por esa carretera, y los vecinos de Hortaleza y de la Prosperidad se verán obligados a viajar en globo cuando tengan que salir de sus casas.

Desde el 22 de Octubre último al 4 del corriente mes han sido inscritos en los registros civiles de Madrid 572 nacimientos y 534 defunciones. Aumento de población, 38 individuos.

Las enfermedades que mayor número de víctimas han ocasionado son, las de los órganos respiratorios, 194; la difteria y crup, 34; el catarro intestinal, 31; la apoplejía, 29; la viruela, 15; las fiebres intermitentes, 13; las tifoideas, 8; el sarampión, 4, y la escarlatina, 4.

Ayer a las cinco y media de la mañana fue encontrado en la calle de Alfonso XII el cadáver de un francés, cuyo nombre se ignora, decentemente vestido y con una herida en la sien izquierda. Al lado del suicida se halló una pistola de dos cañones.

Los que siguen el movimiento científico saben que los tranvías de París han ensayado motores eléctricos, y que Tisandier ha dirigido un globo con un motor de este género.

La base de todas estas tentativas descansa en los acumuladores eléctricos, descubrimiento que hizo hace veinte años Mr. Planté.

Los acumuladores se ponen en comunicación con la fabrica, almacenan fuerza y se trasportan a los coches de los tranvías para poner allí en movimiento la maquina dinamo-eléctrica, que los hace andar.

En 1886 todos los tranvías de París se moveran por la electricidad. Se suprimen los caballos y las grandes cuadras y la mayor parte de los accidentes.

Así las grandes compañías pueden disponer del material que quieren, porque como los acumuladores no comen como los caballos, se pueden tener a centenares.

Algunos industriales demasiado previsores están asustados del consumo de hulla que se hace al año, y suponen con razón que, de seguir así, se va a acabar el combustible dentro de seis ó siete siglos.

Pero no hay que temer. Hoy el sabio *Siemens* emplea en su magnífica posesión agrícola inmensas máquinas, movidas por la electricidad.

Algunos buques americanos usan mo-

tor eléctrico; los tranvías de París lo adoptan ahora.

Y no es eso solo, sino que con el descubrimiento de que puede transmitirse la fuerza a distancia se aprovecharán todos los saltos de agua, desde el rápido de un arroyo, hasta la catarata del Niágara.

No debemos, pues, calentarnos la cabeza, que hay carbon para rato.

El notable estudio y detalles de escultogrado del Sr. Gonzalez, de que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números, pueden ser visitados durante todo lo que resta de mes por las personas inteligentes que lo deseen.

Para continuar sus trabajos, se reunió ayer tarde la comisión de Código de las provincias de Ultramar en el despacho de del director general de Gracia y Justicia de aquel departamento.

DIVERSIONES.

Anoche se cantó en el Real por vez primera en esta temporada *Rigoletto*.

El tenor Massini obtuvo un triunfo más. El público no dejó de aplaudirle ni un solo instante, llegando a veces hasta interrumpir la representación. La balada *Queste è quella per me parisono*, tuvo que repetirla, así también y por tres veces la canción del cuarto acto, donde el entusiasmo de los espectadores fué mayor. El Sr. Massini, en recíproco obsequio, dijo la canción de tres distintas maneras. El andante del duo del segundo acto, el del cuarteto y el aria del tercer acto, lo cantó con delicadeza, sentimiento y pasión.

El Sr. Battistini estuvo bien. Cantó con mucha expresión el aria del acto tercero, y con gran pasión y brío el allegro del duo. Fué aplaudido y llamado a escena.

El Sr. Vechioni hizo un *Sparapuelle* muy aceptable.

La señora Borghi, en su corto papel, estuvo bien.

Los coros y la orquesta como de costumbre.

Por indisposición de la señora Gárgano, la parte de *Gilda* la cantó la señora Valda. Esta noche se cantará *Aida*.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

El Consejo de administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los estatutos, ha acordado el dividendo de 37,50 pesetas por cada acción, como complemento de los beneficios líquidos del sétimo año social.

En su virtud se satisfará a los señores accionistas el expresado complemento desde el día 6 de Noviembre, a la presentación del cupon núm. 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 6 al 19 del corriente, de nueve a once y media de la mañana. Trascorrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana, a las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 3 de Noviembre de 1883.—El director gerente, P. de Sotolongo.

COTIZACION

DE VALORES PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, 58'90.
Id. id. al 4 por 100 exterior, 57'70.
4 por 100 amortizable, 72'70.
Hipotecarios de Cuba, 87'00.
Cédulas al 6 por 100 anual, 000'00.
Idem al 5 por 100 anual, 00'00.
Banco de España, 278'00.

FONDOS ESPAÑOLES.

Deuda perpétua al 4 por 100 exterior 56'00.
Id. id. interior, 56 1/2.
3 por 100 exterior, 00.
Deuda amortizable al 2 por 100, 00.
Obligaciones de Cuba, 490 00.

Espectáculos de hoy.

Teatro Real.—8 y 1/2.—Polito.
Español.—8 y 1/2.—El tanto por ciento.—Las gracias de Gedeon.
Zarzuela.—8 y 1/2.—Los Martinetes.—Excelsior.
Apolo.—8 y 1/2.—San Franco de Sena.
Comedia.—8 y 1/2.—Demi-monde—Intermedios por el sexteto.
Circo de Price.—8 y 1/2.—La Mascota.
Variedades.—8 1/2.—La cena de Baltasar.—De Getafe al paraíso ó la familia del tío Maroma.
Eslava.—8 y 1/2.—Los feos.—Un almuerzo para dos.—La salsa de Aniceta.—Política y tauromaquia.
Lara.—8 y 1/2.—Gabinetes particulares.—Los carboneros.—Ni la paciencia de Job.
Martin.—8 1/2.—Ya somos tres.—Otelo y Desdémona.—Noches de Madrid.
Madrid.—No se ha recibido el anuncio

Imp. á cargo de Ginás Iniesta y Medina. Mendizábal, 22.

ANUNCIOS.

GRAN FUMISTERIA DE R. CASTRO,
ARENAL, 16.
Constructor de cocinas de hierro y toda clase de objetos de fumisteria.

EL CISNE.
FABRICA DE CHOCOLATE A VAPOR
Despacho central, Clavel, 3.

Porque al público respeto
Le doy lo que puedo dar,
El peso antiguo completo
Sin los precios alterar.
Así son mis chocolates
Preferidos por doquier,
Por el hombre y la mujer,
Los pobres y los magnates.



LAMPARAS
DE TODAS CLASES Y DE CEMENTERIO
Y UTENSILIOS DE COCINA
A PRECIOS MÓDICOS.
Aceite mineral por latas a domicilio.
Plaza de Herradores, 12,
MADRID.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO.—(Cubiertas con azúcar).

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVOUSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza. LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO, son la verdadera esencia de la salud y la mas grande bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Curan MALARIA TERCIANA Y TODA CLASE DE FIEBRE. Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD.

1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardalgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran melancolia, con pereza y tendencia a dejarlo todo para el día siguiente.

Las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, cura todos esos síntomas. Para obtener las Píldoras legítimas del Dr. Haydock, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE ET CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK ET CO.
Únicos fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.



TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.
HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.
Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Médicos Catálogos ilustrados
con listas de precios.

DINERO.—Se facilita sobre sueldos del 1 al 3 por 100.—Preciados, 84, 3.º izquiera.—108.

AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA.
A.—Es el purgante mas barato, mas suave y eficaz. Efectos prodigiosos.—Venta en las principales farmacias y droguerías.



TESORO DE LA VISTA.

L. FERRANDO

ÓPTICO REPRESENTANTE

Montera, 37, entresuelo, Madrid.

Nadie compre anteojos ni objetos de óptica sin ver antes los precios muy baratos y los grandes surtidos de esta casa, pues es la que mas barato vende en España.

Anteojos de cristal de roca, garantizados, desde 30 rs. par en adelante.

4.000 rs. al que pruebe que no es roca natural.

Especialidad en toda clase de composuras.

L. FERRANDO, óptico representante.

Montera, 37 entresuelo.—Madrid.

ANUNCIO.
MANUEL DIAZ ALVAREZ, proveedor de la Real Casa, hace presente a su numerosísima clientela que es el único que expende la sal de Flor de Imon y la Oime da, en esta plaza, como asimismo todas las demás que se elaboran en estas salinas, sin mezcla de otra alguna, y al efecto lo verifica en sus antiguos y acreditados almacenes.
Plaza de la Cebada, núm. 13.

REUMA, GOTA
y dolores nerviosos.—Los alivia en el acto y cura el Bálamo Dubai: 14 rs. frasco, Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid.

PAPELES PINTADOS
DE LOS HIJOS DE J. PEREZ,
PEZ, 6.

En este establecimiento se encuentran géneros procedentes de su fabricación a precios desconocidos hasta la fecha. Además toda clase de decoraciones, estilos de distintas épocas con los géneros ya dichos, habiendo aumentado su numerosa colección con los procedentes de las mejores fábricas extranjeras.

CESTERIA DE D. PRIETO.—Se hacen Cestas finas y ordinarias; canastillas, jardineras, lámparas de mimbre, veladores, sofás, etc.—Hortaleza, 37.—71.

ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN
AVAZQUEZ é hijo.—Se amueblan toda clase de habitaciones y se hace toda clase de muebles de capricho.

Hay una seccion de alquiler donde se alquilan toda clase de muebles como igualmente camas.—Jacometrezo, 43.

IMPORTANTE.

El acreditado dentista D. Torcato R. Triviño, que hace dias viene anunciando al respetable público su gabinete, sito en la calle de Hortaleza, número 33, principal, es sobrino legitimo de D. Cayetano Triviño, director del titulado Colegio Español de Dentistas de esta Corte, y ha ejercido por espacio de largo tiempo en aquel establecimiento público el cargo de demostrador de mecánica a los alumnos aspirantes a esta profesion.

EL CAFÉ DE BARRIO-NUOVO
es el único establecimiento de Madrid en que, con el nuevo sistema de cafeteras termométricas, el consumidor toma el café mas selecto, al grado y en la proporción que gusta.
Abundante y bien servida cocina y repostería.—91

DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 CON Y
sin retención y sobre fincas.—Leones, 5, 1.º, de 10 a 12 m. y 7 a 9 n.—125.

MODAS.

En el acreditado establecimiento, Carretas, 26, esquina a la calle de Atocha, se confeccionan toda clase de sombreros para señoras, niñas y niños y se reforman los usados con arreglo a los últimos modelos de París.



De venta a 2 y 3 rs. botella sin casco en los principales establecimientos de Ultramarinos, y a 40 y 50 los 46 litros en el Depósito Central 3 Peligros 2.

A LOS COMERCIANTES.
Prácticamente se enseña la Teneduría de libros por el sistema partida doble. Clases por mañana, tarde y noche.—Pidanse prospectos.
16, Jardines, primero, 16.

PEDIDEN TODOS LOS RESTAURANTS,
cafés, hoteles y ultramarinos el puro y exquisito vino de mesa Cepa de Macon de Francisco Gil de Reus.—Depósito central, Flora, 4.—113

AGUA DE LOECHES.—LA MARGARITA: Un litro de agua contiene: cloruro magnésico, 0'538 gramos; sulfato sódico, 79'321; id. potásico, 8'519; id. magnésico, 22'922.—Prospectos y datos: Jardines, 15, bajo.

BODEGA ESPECIAL
25.—DESENGANO.—25.
SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUALES
Gran surtido de vinos y licores del reino y extranjero.
SERVICIO A DOMICILIO.—101

MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS
de salon.Romero.—Preciados, 1.—116

SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS
y sombreros de señoras.—Plaza de los Ministerios, 1, duplicado.—115.

ELIXIR DENTRIFICO DE LOZANO.
Quita instantaneamente el dolor de muelas, cura las caries y conserva la dentadura en el mejor estado. Pez, 46, farmacia.

GATEAU DU ROI
de todos tamaños y precios.
La Mayorquina, Jacometrezo, núm. 8.

ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO
DIRIGIDA POR
D. A. SENDRAS Y D. E. ALCALDE,
Carretas, 35, 2.º derecha.
Horas de secretaría de once de la mañana a una de la tarde.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

REGALOS EN LIQUIDACION.
Nunca ha tenido el público de Madrid mejor ocasion para adquirir cajas, juguetes y caprichos, todos para dulces con el destino para las próximas fiestas.
Los precios asombrarán al comprador.
30, JACOMETREZO, 30.
Frente a la calle Chinchilla.

PRIMERA CASA EN MADRID EN MOL-
duras para muebles y taionos de todas clases, especialidad en marcos para nichos y panteones, pesamanos para escaleras y bastones para colgaduras.
PLAZA DE TRUJILLOS, 7, MADRID.

Hay en Madrid un comedor que no tiene pretensiones, mas reúne condiciones para el pobre y el señor.
Está en un punto muy céntrico, hay esmerada limpieza y cubiertos muy baratos, que son con pan a peseta.
Hay abonos mensuales servidos a domicilio, el que quiera ir a probar
Postigo de San Martín, 21, principal.

BORDADORA.—HACE TODA CLASE
de bordados con primer y economía.—Madera, 29, 4.º

DR. GOÑI.—Especialista en las vías
urinarias y matriz.—Montera, 5.—112

ALMACENES DE MUEBLES—Se venden y alquilan.—Se construyen toda clase de ebanistería y tapicería.—Atocha, 49, y Gato, 4.

MUEBLES BARATOS.—Sillerías desde
M900 rs., talladas desde 1.500; sillas de regala.—Postigo de San Martín, 23.—42

COLEGIO DE SAN ISIDRO,
Fuente real, 8.
Primera enseñanza superior.—Se dan lecciones particulares de preparación para todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Caracteres de letra, Francés, Música, etc. Precios módicos.
Horas de ver al Director, de 12 a 2.

QUINTOS PARA ULTRAMAR Y DE
previsión. Se sustituyen sin adelantar dinero hasta quedar libres de responsabilidad. Plaza del Duque de Alba, 1, principal.

En la calle de Jardines esquina a la de Peligros, hay una fonda modesta pero qué comida, amigo? Quieres mas economía cuando por una peseta dan dos platos, vino y postre sin faltar media libreta.
Ya comprando que con ganas deseas saber mis fines, lo diré, no me acrimines, 40, calle Jardines, contesta La Gaditana.

GRAN BARATO
Cisco de carbon a 10 rs. quintal Gorrera, 4, carbonería.

TOPOGRAFOS ESTADÍSTICA Y OTRAS
carreras civiles y militares. Preparación en el Centro Instructivo de clases rasivas. Hay pension para alumnos de fuera de Madrid. Dirijanse al secretario, calle de la Salud, núm. 21.

ANTIGUA SILLERIA CATALANA DE
AM. Enrich.—Primera en su clase.—Tudescos, 11.—80

BODEGA DE LA CASA DEL REY.—Vi-
ños de Valdepeñas y Arganda.—Servicio a domicilio desde una cuartilla.—10, Bolea, 10.—114.

E. FERRERA
GRABADOR EN METALES,
Carretas, 42.

Primera casa en España en artículos de grabados.
FÁBRICA DE SELLOS EN CAOUTCHOU.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz 10 y 30. de Santander el 20; y de la Coruña el 21

NOTA. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).
Se expenden tambien billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA
Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para apuestos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades a 50 duros a Puerto Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles dirigirse a Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañia, Barcelona.—A. Lopez y Compañia, Cadiz.—Angel B. Perez y Compañia, Santander.—R. da Guarda, Coruña.

ACADEMIA PREPARATORIA

Libertad, 15, Madrid.

En el colegio Hispano-Romano, y bajo la dirección de un distinguido oficial facultativo, se van a inaugurar el 15 de Octubre los estudios preparatorios para el ingreso en la Academia general militar y en las especiales civiles. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.